uc3m | Universidad **Carlos III** de Madrid
FORMULARIO

Support

Registro de las actividades de tratamiento en la que la UC3M es RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

Simon Pierre André Chauchard

El Reglamento General de Protección de Datos establece la obligación del Responsable del Tratamiento de llevar un registro de las actividades de tratamiento efectuadas bajo su responsabilidad (Art. 30.1)

Datos del Tratamiento.

Nombre del Tratamiento. Nota: El identificador del tratamiento (texto libre) debe ir precedido, CUANDO PROCEDA, de alguno de los siguientes prefijos: PI (actividad de investigación), TESIS, TFG, TFM o D (otra actividad docente distinta de las anteriores) *

MERCURY PROJECT

Nombre y Apellidos

CHAUCHARD null, SIMON PIERRE ANDRÉ

Correo

schaucha@clio.uc3m.es

Colectivo: *
○ PAS ◉ PDI

Departamento *
CIENCIAS SOCIALES

Licitud del tratamiento. Nota: Para poder tratar datos personales debemos disponer de, al menos, una base de licitud de las que se señalan a continuación.

Indique la base jurídica del mismo

Artículo 6 Licitud del tratamiento
1. El tratamiento solo será lícito si se cumple al menos una de las siguientes condiciones:
a. el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos;
b. el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales;
c. el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento;
d. el tratamiento es necesario para proteger intereses vitales del interesado o de otra persona física;
e. el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento;
f. el tratamiento es necesario para la satisfacción de intereses legítimos perseguidos por el responsable del tratamiento o por un tercero, siempre que sobre dichos intereses no prevalezcan los intereses o los derechos y libertades fundamentales del interesado que requieran la protección de datos personales, en particular cuando el interesado sea un niño; Lo dispuesto

Base jurídica*

a. el interesado dio su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales para uno o varios fines específicos:

Desarrollado por/Developed by Servicio de Informática y Comunicaciones (SDIC). Universidad Carlos III de Madrid

Fines del Tratamiento

Enumere las finalidades del tratamiento. No incluya datos personales en este apartado. Debe indicar la finalidad o finalidades para las cuales se van a a tratar datos personales.

Finalidad*

```
El objetivo del proyecto es estudiar el efecto de
una intervención de "alfabetización informativa"
entre adolescentes escolarizados y universitarios
(de 16 a 18 años) de pueblos del estado de Bihar.
La intervención es totalmente apolítica y se
```

Add

Colectivo

Describa los colectivos titulares de los datos. A titulo de ejemplo se pude indicar: ciudadanos en general, integrantes de la comunidad universitaria, estudiantes de un grado determinado, menores de edad, otros colectivos vulnerables, etc....

Colectivo

estudiantes de entre 16 y 18 años en Bihar (India)

Add

Categorías de los datos

Indique los tipos de datos que se manejan en este tratamiento. A efectos ilustrativos se indican los siguiente ejemplos:

- **Datos identificativos**: Nombre y apellidos, DNI/CIF/Documento identificativo, dirección, firma, teléfono
- **Categorías especiales de datos**: datos de salud (bajas por enfermedad, accidentes laborales y grado de discapacidad, sin inclusión de diagnósticos), afiliación sindical, a los excusivos efectos del pagos de cuotas sindicales (en su caso), representante sindical (en su caso), justificantes de asistencia de propios y de terceros.
- **Datos de características personales**: Sexo, estado civil, nacionalidad, edad, fecha y lugar de nacimiento y datos familiares. Datos de circunstancias familiares: Fecha de alta y baja, licencias, permisos y autorizaciones.
- **Datos académicos y profesionales**: Titulaciones, formación y experiencia profesional.
- **Datos de detalle de empleo** y carrera administrativa. Incompatibilidades.
- **Datos de control de presencia**: fecha/hora entrada y salida, motivo de ausencia.
- **Datos económico-financieros**: Datos económicos de nómina, créditos, préstamos, avales, deducciones impositivas baja de haberes correspondiente al puesto de trabajo anterior (en su caso), retenciones judiciales (en su caso), otras retenciones (en su caso). Datos bancarios.
- **Otros datos**: datos relativos a la acción social, datos sobre sanciones en materia de función pública.

Categoría

creencias relacionadas con la salud (varias actitudes)

Categoría

Datos identificativos: Nombre y apellidos, Documento identificativo, dirección, teléfono   Borrar

Categoría

Datos de características personales: Sexo, estado civil, nacionalidad, edad, fecha y lugar de nacimiento y datos familiares.   [Borrar]

[Add]

Destinatarios de los datos: Se consderan destinatarios de datos aquellas personas o entidades distintos del interesado, del responsable o del encargado del tratamiento y de las personas autorizadas.

Enumere los colectivos o entidades destinatarias de los datos

Destinatario

N/A

[Add]

Transferencias internacionales (No se consideran Transferencias Internacionales los flujos de datos de la Univerisidad a los paises de la UE más Liechtenstein, Islandia y Noruega)

Indique si se realizan transferencias internacionales y a que países

¿Se realizan transferencias internacionales? *
◉ Si   ○ No

Paises de las transferencias internacionales

Países

De la India a España

Quedan 1981 **caracteres (de un máximo de 2000)**

Otros datos

El Reglamento incluye la obligación de facilitar cierta información adicional (Artículo 13.2)

a) establece que se debe informar al titular de el plazo durante el cual se conservarán los datos personales o, cuando no sea posible, los criterios utilizados para determinar este plazo

Así como la aplicación de medidas de seguridad (Artículo 25)

1. Teniendo en cuenta el estado de la técnica, el coste de la aplicación y la naturaleza, ámbito, contexto y fines del tratamiento, así como los riesgos de diversa probabilidad y gravedad que entraña el tratamiento para los derechos y libertades de las personas físicas, el responsable del tratamiento aplicará, tanto en el momento de determinar los medios de tratamiento como en el momento del propio tratamiento, medidas técnicas y organizativas apropiadas, como la seudonimización, concebidas para aplicar de forma efectiva los principios de protección de datos, como la minimización de datos, e integrar las garantías necesarias en el tratamiento, a fin de cumplir los requisitos del presente Reglamento y proteger los derechos de los interesados.
2. El responsable del tratamiento aplicará las medidas técnicas y organizativas apropiadas con miras a garantizar que, por defecto, solo sean objeto de tratamiento los datos personales que sean necesarios para cada uno de los fines específicos del tratamiento. Esta obligación se aplicará a la cantidad de datos personales recogidos, a la extensión de su tratamiento, a su plazo de conservación y a su accesibilidad. Tales medidas garantizarán en particular que, por defecto, los datos personales no sean accesibles, sin la intervención de la persona, a un número indeterminado de personas físicas.

Plazo de Supresión de los datos. Debe establecerse el plazo durante el cual se conservarán los datos personales o, cuando no sea posible, los criterios utilizados para determinar este plazo *

La empresa encuestadora seleccionada conservará
los datos personales de los encuestados (nombre,
número de teléfono, dirección, etc.) hasta que
finalice la segunda encuesta (final). En ese
momento los borrará de forma irreversible, antes
de transmitirnos el conjunto de datos final.

Mantener los datos hasta el final del estudio (es
decir, por un periodo no mayor a 6 meses) es
necesario en el contexto de un estudio

Quedan 3504 caracteres (de un máximo de 4000)

Medidas técnicas y organizativas (Art. 32.1 RGPD). A título de ejemplo se indican las siguientes: Utilización de herrameintas de google wokspace, doble factor de autenticación, seudonimización, cifrado. Se recomienda describir el ciclo de vida de los datos con indicación de las medidas de seguridad a aplicar en cada una de las fases para preservar la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos personales

la firma seleccionada deberá mantener estos datos
de forma segura mediante el uso de doble factor de
autenticación. El acceso a los datos personales
estará restringido a una sola persona en la firma
colaboradora seleccionada.

Quedan 3724 caracteres (de un máximo de 4000)

Para cualquier información adicional: Envíe, una vez cumplimentado y enviado el formulario un fichero con cualquier otra información adicional que considere de interés a la dirección: dpd@uc3m.es

Browse… No file selected.

The maximum size allowed is 5 MB

Guía sobre medidas organizativas y de seguridad Ver guía

Submit

Browser incompatible with this application.

×

 It is not recommended to use this browser with this application because it can cause unexpected errors.

Close

Invalid data in form

×

 Invalid data in form

Close

Invalid data in form

The maximum size allowed is MB

Cancel

By defect, this field is set to a value of

this field can NOT be left blank, or introduce a value equal to or lower than MB

Cancel

form.submit.validation.tamanyoMaximosSumaFicheros

form.file.max.sumaFicheros

Cancel

Invalid data in the attached File

File name is incompatible with ASCII characters

Cancel

 The email address entered is an account of the University. It is necessary to authenticate to be able to complete the process.

Login